

## **8.- SIGLO XVII: LA CRISIS DE LA MONARQUÍA DE LOS AUSTRIAS**

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
1. CRISIS SOCIO ECONÓMICA: .....	1
LA SITUACIÓN DE LA CORONA.....	1
LA CRISIS DEMOGRÁFICA DEL SIGLO XVII.....	2
La expulsión de los Moriscos .....	3
SITUACIÓN SOCIAL.....	3
2.- LA CRISIS POLÍTICA: VALIDOS .....	4
3.- POLÍTICA INTERIOR: .....	4
EL ANNUS HORRIBILIS DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA. ....	5
Sublevación de Cataluña.....	5
Revolución portuguesa:.....	5
Conspiraciones en otras zonas de la península: .....	6
4.- POLITICA EXTERIOR: .....	6
FELIPE III 1598-1621 – Pax hispánica.....	6
FELIPE IV 1621-1665 – Guerra de los 30 años.....	6
CARLOS II 1665-1700 derrota frente a Francia .....	7

### **INTRODUCCIÓN**

La historiografía tradicional ha denominado a los reyes de la dinastía Habsburgo del siglo XVII como los Austrias menores, en comparación a los monarcas del siglo XVI: Carlos V y Felipe II a los que se denomina Austrias mayores.

Esta denominación pretende explicar un siglo XVI de hegemonía de la Monarquía española frente a un siglo el XVII de decadencia y crisis. Esto no fue tan simple ya que, aunque ya desde finales del reinado de Felipe II se aprecia una situación económica desastrosa, la hegemonía política de la Monarquía se mantuvo hasta casi mitad del siglo XVII (1640 annus horribilis en el interior, paz de Westfallia 1648 en el exterior).

#### **1. CRISIS SOCIO ECONÓMICA:**

##### **LA SITUACIÓN DE LA CORONA.**

La monarquía se encuentra en una situación de crisis continua llegando a declarar **bancarrotas sucesivas en 1598, 1607, 1627 y 1647**. Lo que le llevó a tomar medidas extraordinarias en la recaudación de impuestos:

- Solicitando un impuesto de “**millones**” (nuevo impuesto por el que se pretendía recaudar 8 millones de ducados en seis años). Este impuesto se

aplicaba a los artículos esenciales, por lo que afectaba a toda la población, incluso a la nobleza, aunque esta pueda autoabastecerse.

- Igualmente, la Corona recurrió a créditos "**juros**" que hicieron aumentar la deuda pública, que con el tiempo fue un gran problema.
- Se emitió también moneda de vellón (rebajando la calidad de la plata y oro de las acuñaciones con cobre), lo que motivó un alza de precios, dado que la emisión de moneda de vellón, significaba una devaluación de la moneda.

La Corona no se convirtió como en otros estados europeos en un impulsor de la mentalidad económica, los intentos de modernización, construcción de obras públicas (política de obras hidráulicas y canalización de ríos) y reformas fracasaron por el descrédito de los "arbitristas" o por intereses y rencillas personales de los personajes de la Corte.

### **LA CRISIS DEMOGRÁFICA DEL SIGLO XVII.**

El siglo XVII se caracterizó por una crisis demográfica en toda Europa. La población de algunos reinos hispánicos retrocedió, sobre todo en Castilla y Extremadura, pasando de 8 a 7 millones de habitantes desde el inicio al fin de la centuria.

Las causas de este descenso hay que buscarlas en:

- El flujo migratorio hacia América.
- Las constantes guerras.
- La expulsión de los moriscos.
- Las epidemias y malas cosechas que asolaron la península.
- El celibato eclesiástico.

**La emigración a las Indias** que solo supuso unos centenares de pasajeros en cada flota, aunque hay que tener en cuenta que era población joven con mayor natalidad y menor mortalidad.

**El estado de guerra casi continuo** sí fue un factor de peso, por las pérdidas militares, la inseguridad, los desplazamientos forzosos, saqueos, presión fiscal, miseria... con matrimonios tardíos, no consumados o prematuramente rotos.

**La expulsión de 300.000 moriscos** tuvo una repercusión desigual, fortísima en tierras valencianas y prácticamente nulas en el noroeste peninsular.

**Las epidemias**, (sobre todo la peste bubónica transmitida por ratas pulgas), afectaron con variable intensidad a toda Europa. Tres grandes invasiones epidémicas se registraron en este siglo. Los efectos materiales y morales de todas ellas fueron terribles: interrupciones del comercio, desnutrición, pesimismo ante la vida.

**El celibato eclesiástico**, factor al que los ilustrados y liberales de los siglos XVIII y XIX otorgaron gran importancia, no tuvo tanta teniéndolo en cuenta al 3% de población que se podía ver afectada.

### **La expulsión de los Moriscos**

Esta desgraciada medida se produjo a partir del decreto de 1609. Como **los judíos en 1492**, también habían sido ya expulsados los **mudéjares** (musulmanes) de Castilla en 1502. Los que, para poder quedarse, aparentemente accedieron a una conversión que resultaba forzada, pasaron a ser llamados **moriscos**. Siguieron con sus vestimentas y costumbres e incluso con su islamismo poco disimulado. Los nobles que los tenían como colonos en sus tierras o como artesanos a sueldo los protegían. Especialmente en la Corona de Aragón, donde eran muy numerosos en el Bajo Aragón y en las huertas de Valencia.

La presión de la mentalidad que había llevado a la expulsión de los judíos y a implantar la exigencia de **limpieza de sangre** exigía la asimilación o la expulsión de los moriscos. La preocupación política con episodios como la insurrección de las Alpujarras en 1568 y, sobre todo, cuando se va descubriendo la connivencia y la conexión con los piratas berberiscos que atacan las costas mediterráneas.

**El número de los que salieron expulsados se estima en 300.000.** Habitaban en los reinos de Castilla 130.000; en el de Valencia, 150.000; en el de Aragón, 200.000; en Cataluña, 6.000. El trauma para los moriscos fue espantoso y los daños demográficos y económicos para España fueron muy graves, sobre todo porque ya se iniciaba la crisis económica y demográfica. Los de Castilla sí que estaban más integrados e incluso mezclados con el resto de la población. Muchos consiguieron ocultarse y mezclarse en todas partes. A la larga, los que se quedaron se diluyeron.

### **SITUACIÓN SOCIAL.**

La sociedad española representa el modelo de sociedad del Antiguo Régimen: estamental, con dos sectores privilegiados: Nobleza y Clero y un resto de población cada vez más empobrecida.

El sector nobiliario aumentó por la venta de hidalguías, otro recurso de los reyes para ingresar más dinero, así como aumentó también el clero con las continuas fundaciones de órdenes religiosas, conventos y monasterios, ("que daban brazos a Dios, pero se los hurtaban al Rey").

El resto de la población vive una época de crisis social y económica, pero aferrada a los mitos de la forja de un imperio y a las glorias pasadas. A la vez que se aprecia un gran momento cultural: El Siglo de Oro del arte y la literatura, que a su vez refleja esta sociedad, enferma y pobre.

La vida ociosa de la nobleza se traslada como modelo social a las clases bajas, que añoran una vida ociosa y rentista, que acabará dañando el sentido nacional, impregnándolo de fatalismo. "*Para que planear, para qué ahorrar,*

*para qué trabajar. A la vuelta de la esquina aparecerá el milagro o el desastre*". No merecía envilecerse en el trabajo manual, cuando ocurría muy a menudo que el holgazán, el mendigo y el trabajador no obtenían recompensa: "queremos comer sin trabajar"

## **2.- LA CRISIS POLÍTICA: VALIDOS**

Los reyes que sucedieron a Carlos I y Felipe II estarán alejados de su carácter y personalidad, y acabarán entregando al poder a una nueva figura que va a surgir, la del privado, el valido, un noble extraordinariamente cercano al monarca en el que depositará todo el poder ejecutivo, siendo estos los que en realidad gobernaron durante todo el siglo XVII.

No era exactamente un Primer Ministro, era más un hombre de total confianza del rey al que acaba sustituyendo en todas las tareas de decisión. Durante el siglo XVII español esta forma de gobierno se impuso dadas la poca energía, independencia de criterio y trabajo, de los monarcas, Cada monarca tuvo a su valido o incluso varios validos, El **Duque de Lerma** fue el valido más importante de Felipe III, el **Conde-Duque de Olivares** de Felipe IV, mientras que Carlos II tuvo varios (**Padre Nithard, Juan José de Austria, Valenzuela, Duque de Medinaceli, Portocarrero..**)

Si durante el siglo anterior ya se habían hecho famosos los "espejos de príncipes" (tratados de teoría política para el buen gobierno de los reyes) en este siglo va a aumentar la literatura de los "espejos de los gobernantes, ministros o validos". La visión que se ha tenido del valido ha sido muy negativa dado los frecuentes casos de corrupción, enriquecimiento personal y familiar, en que se vieron envueltos, aunque por otro lado no hay que restar valía a las medidas políticas que unas difíciles circunstancias decidieron implementar.

Hay que destacar que esta figura del valido no es única en la monarquía hispánica, personajes como los cardenales Richelieu y Mazarino en Francia o Buckingham en Inglaterra son equiparables en importancia y funciones a las de los validos españoles.

## **3.- POLÍTICA INTERIOR:**

Va a estar marcada por el proyecto centralizador (no tanto castellanizador, éste es un concepto más bien anacrónico), que buscaba la eficacia del gobierno de una monarquía tan extensa territorialmente, y como una forma de aumentar el poder de la propia monarquía, en una época de acuciante crisis económica.

Uno de los objetivos de su política centralizadora se basaba en la contribución de todos los reinos, en la medida de sus posibilidades en el mantenimiento del conjunto de la monarquía y en especial del esfuerzo bélico (la guerra de los treinta años), que recaía sobre las arcas y los hombres de Castilla.

Este proyecto centralizador se plasmó en el informe elevado al Consejo de Estado en noviembre de 1625, y del que una parte, la que se hizo pública, ha

pasado a conocerse como la "**Unión de Armas**". Y que consistía en la creación y mantenimiento de un ejército de reserva de 140.000 hombres en el que colaborarían todos los territorios de la monarquía: desde las Indias, hasta el Milanesado. A este proyecto mostraron su conformidad casi la totalidad de los territorios de la Monarquía, porque les exigía un esfuerzo económico y demográfico al que no estaban dispuestos a colaborar.

Pero el momento más crítico del gobierno del conde duque de Olivares se va a producir en **1640**.

### **EL ANNUS HORRIBILIS DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA.**

#### **Sublevación de Cataluña**

Cataluña no era en el siglo XVII una región rica ni demográfica ni económica, por lo que se rechazó en 1626 el proyecto Unión de Armas, además de que algunas de las pretensiones políticas del valido, iban en contra de las leyes del Principado.

En 1635 Francia entra en la guerra de los Treinta años, y las operaciones militares se trasladan a la frontera franco-catalana, El Conde Duque exige que se cumpla lo convenido en el proyecto aprobado de la Unión de Armas, contando con la reticencia de las instituciones catalanas. Además, el alojamiento de las tropas reales va a provocar enfrentamientos entre campesinos y soldados que terminaron con el levantamiento del día 7 de junio de 1640, el **Corpus de sangre** cuando los *segadors* y los grupos inferiores urbanos se hicieron con el control de Barcelona, dirigidos por el canónigo de Urgel: **Pau Claris**, asesinando al Virrey. Este movimiento, de carácter social, se extendió por todo el Principado y fue seguido por una revolución política, dirigida por la Diputación, que pidió ayuda a Francia, nombrando Conde de Barcelona al rey francés Luis XIII.

La guerra se extendió por el Principado, con dos ejércitos el realista español y el francés ocupando el territorio. El fin de la guerra de los Treinta Años, retiró a Francia de la contienda, pero siguió una guerra de sometimiento a los rebeldes catalanes a cargo de **don Juan José de Austria**. Barcelona se sometió a Felipe IV en 1652. El monarca otorgó su perdón general y se comprometió a respetar las leyes y privilegios del Principado con la confirmación de sus fueros el 3 de enero de 1653.

#### **Revolución portuguesa:**

Precedentes: Debida a las quejas de la corrupción de los virreyes, el olvido de sus leyes y privilegios, malestar de la nobleza (sin Corte de quien obtener privilegios), el descontento de los sectores económicos que perdían sus intereses de ultramar... atacados continuamente por holandeses e ingleses, y ante los que los esfuerzos españoles por defenderlos resultaban inútiles.

En 1640 el estallido de la guerra en Cataluña permitió una conjura palaciega y proclamaron al Duque de Braganza rey de Portugal (Juan IV). Todo el país respaldó esta actuación que fue reconocida por las Cortes.

Tras varias batallas Montijo, Elvas, ... en 1668 se reconoció la independencia de Portugal por el tratado de Lisboa, por el que la monarquía hispánica renunciaba a sus derechos sobre Portugal y sus posesiones de ultramar, a cambio de Ceuta, que pasa a la monarquía hispánica.

### **Conspiraciones en otras zonas de la península:**

Fueron encabezadas por nobles bien descontentos, enemigos del valido, y que tuvieron como objetivo una independencia respecto a la monarquía, fueron atajadas y no trascendieron a otros sociales, siendo sus cabecillas más importantes desterrados y otros ejecutados.

**Andalucía occidental**, a cargo del **duque de Medina-Sidonia**

**Aragón** a cargo del **duque de Híjar**.

**Levantamientos de Sicilia y Nápoles** 1647: Los problemas fiscales, las malas cosechas y las tensiones entre nobleza y Tercer Estado provocaron estas tensiones en la década de 1640.

La mala situación de los grupos inferiores del Tercer Estado: respuestas a la presión fiscal, la manipulación monetaria... En España fueron más frecuentes en la ciudad y respetaban al monarca "Viva el rey y muera el mal gobierno".

Los intentos de reforma del Conde-Duque fueron un fracaso. La periferia consiguió resistir los intentos de vinculación a Castilla que perdió su posición hegemónica.

## **4.- POLITICA EXTERIOR:**

### **FELIPE III 1598-1621 – Pax hispánica**

Aunque se habla de la decadencia de la monarquía española, en el plano internacional el reinado de Felipe III se puede considerar como la culminación de la política imperial, denominándose a los acuerdos que se firmaron como la **PAX HISPANICA**: fin de las guerras con Francia, Inglaterra (tras el ascenso al trono de Jacobo Estuardo, llegándose a plantear el enlace del príncipe de Gales con una infanta española), Tregua de los 12 años con las Provincias Unidas (1609-1621) que supuso el reconocimiento de facto de la independencia holandesa, pero supuso una tregua para los ejércitos y recursos de la monarquía.

### **FELIPE IV 1621-1665 – Guerra de los 30 años**

El inicio de la **guerra de los 30 años** en Europa – última de las grandes guerras de religión 1618-1648 – provoca que el nuevo rey Felipe IV se ponga del lado de la casa de Habsburgo de Austria contra Francia, Suecia, Holanda y diversos príncipes alemanes. Tras unas fases de victorias importantes como Breda, Montaña Blanca, la crisis que sufre la monarquía en 1640 junto algunas de las derrotas más importantes como Rocroi (1643) llevan a **la paz general de Westfallia – Munster de 1648** donde la monarquía española reconocería de jure la independencia de las Provincias Unidas.

Las guerras con Francia van a continuar dado que Francia intentará arrebatarse a la monarquía española la posición dominante en la política europea. La Paz de los Pirineos 1659 Francia se anexiona Rosellón y plazas de Flandes.

### **CARLOS II 1665-1700 derrota frente a Francia**

Continuación de las guerras con Francia, Guerra de la Devolución por el impago de la dote, Paz de Aquisgrán 1668. La presión inglesa y holandesa evitó el descalabro español y la extensión de Francia por Flandes.

Tratado de Lisboa de 1668 por el que España reconocía de iure la independencia de Portugal.

Una nueva guerra con Francia se pone fin con el tratado de Nimega 1678 por el que España pierde el Franco Condado.

La muerte sin descendencia de Carlos II va a provocar un conflicto diplomático internacional que llevará a la guerra de Sucesión de la Corona española 1700-1714 que enfrentará a Francia y España (en defensa de la candidatura de Felipe de Anjou) frente a Austria, Inglaterra, Holanda y Saboya (en defensa de la candidatura de Carlos de Habsburgo). El conflicto se pondrá fin con los tratados de Paz de Utrech y Raastat con el reconocimiento como rey de España de Felipe V de Borbón (Felipe de Anjou).